

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 401

Impreso el día 31 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 11 de septiembre de 2018

**COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA**

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (A, C, W, Y) y la vacuna antimeningocócica serogrupo B.

1. **Bucca, Rauschenberger, Delú y Kosiner.** (1.833-D.-2018.)
2. **Bianchi.** (3.261-D.-2018.)
3. **Rach Quiroga, Romero, Raverta, Castagneto y Pietragalla Corti.** (4.590-D.-2018.)
4. **Vigo.** (5.193-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bucca y otros señores diputados, el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, el proyecto de la resolución de la señora diputada Rach Quiroga y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Vigo, por los que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la situación actual de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (serogrupos A, C, W, Y) y sobre la falta de inclusión en el Calendario Nacional de Vacunación de la vacuna contra el meningococo B; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Salud, se sirva informar:

A) *Vacuna antimeningocócica cuadrivalente (A, C, W, Y)*

1. Cuál fue la cantidad de personas que el ministerio planificó vacunar con la vacuna antimeningocócica

cuadrivalente (Menveo ®) durante el año 2017 y cuál fue la planificación anual que cada provincia elevó al ministerio para el año 2018.

2. Cuál fue el presupuesto destinado a la adquisición de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (Menveo ®) para los años 2017 y 2018.

3. Cuántas dosis fueron adquiridas durante 2017 y 2018, indicando el/los laboratorios proveedores, el monto unitario de las mismas.

4. Cuál fue el criterio utilizado para la distribución de las dosis planificadas por provincia de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (A, C, W, Y) para niños/as de 3 y 5 meses y adolescentes de 11 años, para el año 2018.

5. Cuántas personas fueron vacunadas, discriminadas de acuerdo a lo previsto en el plan de vacunación, por grupos etarios y por provincia durante 2017 y en el primer y segundo trimestre de 2018.

6. El porcentaje de cobertura relevado sobre la población prevista en el plan de vacunación durante 2017 y en el primer y segundo trimestre de 2018.

7. La cantidad de casos de meningitis discriminados por tipo de grupos, por provincia y por edad, relevados por el ministerio durante 2017 y en el primer trimestre de 2018.

8. Si hubo faltantes en la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (Menveo ®) durante el año 2017 y en caso de respuesta afirmativa cuál es la decisión adoptada para cumplir con el derecho a acceder a la vacuna a los que no lo pudieron hacer.

9. Si es cierto que las vacunas antimeningocócicas adquiridas en el exterior se encuentran en la Aduana. En caso de respuesta afirmativa, informe la cantidad de dosis retenidas en la Aduana, cuáles son los motivos de su retención, desde hace cuánto tiempo se encuentran allí, y las acciones que el Ministerio adoptará para poder liberar las mismas.

10. Si existen estadísticas actualizadas sobre la incidencia de la enfermedad invasiva por meningococo (serogrupos A, C, W, Y). En tal caso cuál es la evolución de 2015 a la fecha, y por grupos etarios.

B) Vacuna antimeningocócica serogrupo B

1. Según el informe propiciado por Sireva II que determinó un porcentaje de 58,1 % sobre los casos de meningitis que podrían haber sido evitados con la aplicación de la vacuna contra el meningococo B. ¿Cuáles son los motivos que fundamentaron la no inclusión de la vacuna en el Calendario Nacional de Vacunación?

2. Informe si está en estudio la incorporación, al Calendario Nacional de Vacunas 2019, de la vacuna contra el meningococo serogrupo B, complementaria de la antimeningocócica conjugada (que protege contra los serogrupos A, C, W, Y).

3. ¿Cuál es la tasa de uso y aplicación en el territorio nacional de la vacuna Bexsero?

4. ¿Existen cifras oficiales que nos permitan conocer cuántas personas padecen de la patología meningococo B en nuestro país? En tal caso cuál es la evolución de 2015 a la fecha, y por grupos etarios.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2018.

Carmen Polledo. – Pablo R. Yedlin. – María F. Raverta. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Eduardo Bucca. – Soledad Carrizo. – Lucila M. De Ponti. – Julián Dindart. – Mónica Macha. – Leonor M. Martínez Villada. – Cecilia Moreau. – Rodrigo M. Rodríguez. – Roberto Salvarezza. – Mirta A. Soraire. – María T. Villavicencio. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bucca y otros señores diputados, el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, el proyecto de resolución de la señora diputada Rach Quiroga y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Vigo, por los que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la situación actual de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (serogrupos A, C, W, Y) y sobre la falta de inclusión en el Calendario Nacional de Vacunación de la vacuna contra el meningococo B. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente unificados en un solo dictamen, por su temática similar.

Carmen Polledo.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Salud, se sirva informar:

1. Cuál fue la cantidad de personas que el ministerio planificó vacunar con la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (Menveo ®) durante el año 2017 y cuál fue la planificación anual que cada provincia elevó al ministerio para el año 2018.

2. Cuál fue el presupuesto destinado a la adquisición de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (Menveo ®) para los años 2017 y 2018.

3. Cuántas dosis fueron adquiridas durante 2017 y 2018, indicando el/los laboratorios proveedores, el monto unitario de las mismas y cómo fueron distribuidas las dosis, discriminado por provincias.

4. Cuántas personas fueron vacunadas, discriminadas de acuerdo a lo previsto en el plan de vacunación, por grupos etarios y por provincia durante 2017 y en el primer trimestre de 2018.

5. El porcentaje de cobertura relevado sobre la población prevista en el plan de vacunación durante 2017 y en el primer trimestre de 2018.

6. La cantidad de casos de meningitis discriminados por tipo de grupos, por provincia y por edad, relevados por el ministerio durante 2017 y en el primer trimestre de 2018.

7. Si hubo faltantes en la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (Menveo ®) durante el año 2017 y en caso de respuesta afirmativa cuál es la decisión adoptada para cumplir con el derecho a acceder a la vacuna a los que no lo pudieron hacer.

8. Si es cierto que las vacunas antimeningocócicas adquiridas en el exterior se encuentran en la Aduana. En caso de respuesta afirmativa, informe la cantidad de dosis retenidas en la Aduana, cuáles son los motivos de su retención, desde hace cuánto tiempo se encuentran allí, y las acciones que el ministerio adoptará para poder liberar las mismas.

9. Informe si cuenta con las dosis necesarias para cumplir con el calendario de vacunación de la SRP (tripe viral), DPT (triple bacteriana) Hepatitis B, contra el VPH y rotavirus.

Eduardo Bucca. – Melina A. Delú. – Pablo F. J. Kosiner. – Ariel Rauschenberger.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo se sirva informar a través del organismo que corresponda todo lo referente a la no inclusión en el Calendario Nacional de Vacunación de la vacuna contra el meningococo B:

1. Según el informe propiciado por Sireva II que determinó un porcentaje de 58,1 % sobre los casos de meningitis que podrían haber sido evitados con la aplicación de la vacuna contra el meningococo B. ¿Cuáles son los motivos que fundamentaron la no inclusión de la vacuna en el Calendario Nacional de Vacunación?

2. ¿Cuál es la posición de la cartera sanitaria respecto del Plan de Acción Mundial sobre Vacunas (GVAP) y cuáles son las acciones que se están tomando para su aplicación en el territorio de la República?

3. ¿Existen acciones llevadas a cabo por la Dirección de Enfermedades Inmunoprevenibles en la actualidad? En caso afirmativo detalle cuáles son.

4. Determine qué acciones se están llevando a cabo para asegurar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el territorio de la República.

5. ¿Cuál es la tasa de uso y aplicación en el territorio nacional de la vacuna Bexsero?

6. ¿Existen cifras oficiales que nos permitan conocer cuántas personas padecen de la patología meningococo B en nuestro país?

7. ¿Se prevé algún tipo de tratamiento de carácter gratuito para aquellos afectados por la patología?

Ivana Bianchi.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo en los términos del artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional para que, por intermedio de los organismos pertinentes, el Ministerio de Salud de la Nación, informe a esta Honorable Cámara sobre la situación de provisión de vacunas contra la meningitis, lo siguiente:

1. Detalle la entrega de dosis de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente, por jurisdicción, para el año 2017.

2. Indique cuál fue el criterio utilizado para la distribución de las dosis planificadas por provincia de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente (A, C, W, Y) para niños/as de 3 y 5 meses y adolescentes de 11 años, para el año 2018.

3. Especifique qué porcentaje de dosis planificadas para el año 2018, tanto para niños/as como para ado-

lescentes, han sido efectivamente distribuidas hasta el momento.

4. Detalle medidas actualmente en implementación para evitar faltantes y la discontinuidad en la entrega de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente a cada una de las jurisdicciones.

5. Informe si está en estudio la incorporación, al Calendario Nacional de Vacunas 2019, de la vacuna contra el meningococo serogrupo B, complementaria de la antimeningocócica conjugada (que protege contra los serogrupos A, C, W, Y).

Analía Rach Quiroga. – Carlos D. Castagneto. – Horacio Pietragalla Corti. – María F. Raverta. – Jorge A. Romero.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Salud, informe a esta Honorable Cámara sobre la situación de provisión de vacunas contra la meningitis, a saber:

1. Fundamente los motivos por los cuales no se cumple con la entrega de la vacuna conjugada contra los serogrupos A, C, Y, W de *neisseria meningitidis*.

2. De qué manera prevén solucionar dicho problema.

3. Detalle la entrega de dosis de la mencionada vacuna durante el período 2017 y 2018, por mes y por jurisdicción.

4. Si existen estadísticas actualizadas sobre incidencia de enfermedad invasiva por meningococo (EIM). En tal caso, cuál es la evolución desde 2015 a la fecha, y por grupos etáricos.

5. Si existe stock de dicha vacuna y, en tal caso, si el mismo resulta suficiente para cumplir con el Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles y el Calendario Nacional de Vacunación del año en curso.

6. Si existen previsiones para el cumplimiento del programa y del calendario citados en el punto precedente para el año 2019.

7. Existen previsiones para modificar el Calendario Nacional de Vacunación para el año 2019 y de acuerdo a qué criterios.

Alejandra M. Vigo.